



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

EDICTO

D. Antonio Martínez Pascual, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Olula del Río,

HACE SABER:

Que por Resolución de Alcaldía, de fecha 27/06/2023, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de varias plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento.

Mediante el presente anuncio se hace público el texto de la citada Resolución:

DECRETO DE ALCALDÍA NÚM. 204 DE 27-06-2023

APROBACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA).


CÓDIGO EXPTE: 2021/406940/900-021/00003

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	11/10/2022
Informe de Secretaría	13/10/2022
Bases que han de regir la Convocatoria	07/12/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	07/12/2022
Certificado JGL aprobando la Convocatoria y las Bases	07/12/2022
Informe Fiscalización Fase A	04/11/2022
Anuncio en el BOP Almería núm. 237	13/12/2022
Anuncio BOJA núm. 246	27/12/2022
Anuncio BOE núm. 107 (extracto convocatoria)	05/05/2023
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	08/06/2023
Certificado Secretaría solicitudes presentadas	27/06/2023

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	71BBtdP/Q1U0EddTwuZEq==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/06/2023 11:38:01
Observaciones		Página	1/7
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/71BBtdP%2FQ1U0EddTwuZEq%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

La provisión son de los puestos siguientes:

DENOMINACIÓN	GRUPO	N.º DE VACANTES
Enfermero/a	A2	1
Técnico/a en Educación Infantil (parcial)	C1	3
Oficial Servicios Conductor/a	C2	1
Oficial Electricista	C2	1
Personal de Limpieza Viaria	E	1

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, arriba referenciadas, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, y examinada la documentación que las acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

1 PLAZA DE ENFERMERO/A

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Rosario Rubio Martínez	***0446**

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
<i>Ninguno</i>		

3 PLAZAS DE TÉCNICO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Irene del Mar Aguilar Martínez	***5451**
María José Aguilar Túnez	***9718**
Débora Aires Burgos	***1793**
Adela Nazaret Díaz Martínez	***2540**

Código Seguro De Verificación	71BBtdP/Q1U0EddTwuZEq==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/06/2023 11:38:01
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/71BBtdP%2FQ1U0EddTwuZEq%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Margarita Galera Segura	***2407**
Fátima Garrido Campoy	***6877**
Marta López Serrano	***0723**
Estefanía Lorenzo Amate	***1166**
Carmen María Lorenzo Capel	***9155**
María del Carmen Miravete Benítez	***0781**
Estrella Palma Pérez	***3044**
Susana Pérez Castaño	***2257**
Cristina Ramos Viudez	***2723**
Elisabet Ramos Viudez	***9066**
María del Mar Romero Villegas	***3617**
Almudena Sánchez Sánchez	***0377**
María Serrano Castillo	***8808**
Ana Isabel Trabalón Martínez	***1565**

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
María Encarnación Casquet Pérez	***6534**	No presenta justificante de haber pagado las tasas con anterioridad a la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes.
Alba Checa Corral	***2452**	Solicitud fuera de plazo (presentada con fecha 04/06/2023)
María Delgado Monge	***2832**	No presenta Anexo I, Anexo II ni justificante de haber pagado las tasas con anterioridad a la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes.
Celine Jeannine Jocelyne Huyghe	***7541**	No presenta Anexo I, Anexo II ni justificante de haber pagado las tasas con anterioridad a la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes.
Verónica Martínez Conesa	***4547**	No presenta justificante de haber pagado las tasas con anterioridad a la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes (presenta justificante bancario de las tasas abonadas, con fecha 29/12/2022, registradas para un anterior procedimiento selectivo de concurso de 3 Plazas de Técnico en Educación Infantil)
María Belén Rodríguez Díaz	***9806**	No acredita la posesión de la titulación de acceso requerida en las bases de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	71BBtdP/Q1U0EddTwuZEq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/06/2023 11:38:01	
Observaciones		Página	3/7	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/71BBtdP%2FQ1U0EddTwuZEq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

1 PLAZA DE OFICIAL SERVICIOS CONDUCTOR/A

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Óscar Javier Cintas Vizcaíno	***2787**

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
Ninguno		

1 PLAZA DE OFICIAL ELECTRICISTA

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Juan Javier Sánchez Martos	***2925**

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
Ninguno		

1 PLAZA DE PERSONAL DE LIMPIEZA VIARIA

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Ana Martínez Sánchez	***1941**

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
Ninguno		

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	71BBtdP/Q1U0EddTwuZEq==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/06/2023 11:38:01
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/71BBtdP%2FQ1U0EddTwuZEq%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará las selecciones, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a¹:

Miembro	Identidad
Presidente	Jesús Martínez Domene, funcionario de Administración Local
Suplente	Eduardo Ángel Viciano García, funcionario de Administración Local
Vocal	Agustín Azor Martínez, funcionario de Administración Local
Suplente	Francisco Mora Pardo, funcionario de Administración Local
Vocal	Francisco Ángel Martínez Amat, Administrador Residencia Asistencia de la Excm. Diputación Provincial de Almería
Suplente	Inmaculada Felices Esteban, Jefa de Sección Residuos y Gestión Ambiental
Vocal	Dolores Gómez Torrente, funcionaria de Administración Local
Suplente	Rocío Lorente Fernández, funcionaria de Consorcio Almanzora Levante Vélez
Secretario	Nicolás Ruiz Godino, funcionario de Administración Local
Suplente	Manuel Martos López, funcionario de Administración Local

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

¹ De conformidad con el artículo 60 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, los órganos de selección serán colegiados y su composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, y se tenderá, asimismo, a la paridad entre mujer y hombre. El personal de elección o de designación política, los funcionarios interinos y el personal eventual no podrán formar parte de los órganos de selección.

Código Seguro De Verificación	71BBtdP/Q1U0EddTwuZEq==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/06/2023 11:38:01
Observaciones		Página	5/7
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/71BBtdP%2FQ1U0EddTwuZEq%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

TERCERO. Convocar a los miembros del Tribunal el día **3 de octubre de 2023 en la Sala de Juntas a las 9 de la mañana** del Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río para proceder a valorar los méritos presentados por los aspirantes admitidos referentes a la fase de concurso.

CUARTO. Convocar a las personas admitidas para **TODAS las plazas** convocadas en el **Espacio Escénico** del municipio, el **día 3 de OCTUBRE de 2023 a las 12 de la mañana**, para la realización de la fase de oposición.

El llamamiento de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra <<U>>, según dispone la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (publicada en el BOE n.º 114 de fecha 13 de mayo de 2022)

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra <<U>>, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra <<V>>, y así sucesivamente.

QUINTO. Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento.

SEXTO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, la designación de los miembros del Tribunal de Selección y la fecha de constitución del mismo en en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería) (<https://www.oluladelrio.es>) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

SÉPTIMO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de la citada resolución en en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería) (<https://www.oluladelrio.es>) para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

OCTAVO.- Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. A estos efectos, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos/as, sino, además, que sus nombres constan correctamente en la pertinente relación de admitidos.

NOVENO.- Transcurrido el plazo a que hace referencia el apartado sexto, el Sr. Alcalde-Presidente dictará nueva Resolución, que se publicará en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería) (<https://www.oluladelrio.es>), declarando aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, y en su caso, resolviendo las alegaciones presentadas. En caso de no presentarse reclamación alguna, se entenderá elevada a definitiva automáticamente.

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	71BBtdP/Q1U0EddTwuZEq==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/06/2023 11:38:01
Observaciones		Página	6/7
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/71BBtdP%2FQ1U0EddTwuZEq%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

El resto de anuncios se publicarán en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería) (<https://www.oluladelrio.es>)

En Olula del Río, a 27 de JUNIO de 2023

EL ALCALDE-PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	71BBtdP/Q1U0EddTwuZEq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/06/2023 11:38:01	
Observaciones		Página	7/7	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/71BBtdP%2FQ1U0EddTwuZEq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			